



# Hoy inician campañas en CdMx por 137 cargos

**EQUIPO MILENIO**  
CIUDAD DE MÉXICO

Hoy inician las campañas para la elección judicial en la Ciudad de México y durante los próximos 45 días los candidatos a jueces y magistrados podrán difundir su trayectoria profesional, sus méritos y propuestas para mejorar el sistema de impartición de justicia. Se trata de la primera vez que la ciudadanía podrá votar por quienes integrarán el Poder Judicial capitalino.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que 612 personas competirán por 137 cargos: 98 juezas y jueces, 34 magistraturas ordinarias y cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. La jornada electoral está programada para el próximo 1 de junio.

Para asegurar la equidad en la contienda, el IECM estableció que las campañas no podrán recibir financiamiento público ni privado. Además, queda prohibida la contratación de espacios en medios de comunicación y redes sociales para promoción personal. La propaganda deberá imprimirse en materiales reciclables y biodegradables, sin

sustancias tóxicas.

Las personas candidatas podrán participar en entrevistas con carácter noticioso o difundir sus propuestas en redes sociales, siempre que no paguen por ampliar su alcance. También podrán asistir a foros organizados por el IECM u otras instancias que garanticen condiciones de equidad.

Este lunes también se habilitará el microsítio “Candidatas y candidatos, conóceles”, en el cual la ciudadanía podrá consultar información de los perfiles postulantes para emitir un voto informado.

Una vez concluida la elección, el material publicitario colocado en la vía pública deberá retirarse en un plazo de siete días, en coordinación con las autoridades locales. Las candidaturas serán responsables del retiro.

La veda electoral se aplicará del 29 al 31 de mayo y se mantendrá el 1 de junio. Durante ese periodo estará prohibida cualquier forma de propaganda o acto de campaña. El IECM y el INE supervisarán que se cumplan todas las disposiciones del proceso. ■